



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00159166- -UNC-ME#EF- Turno Excepcional Mayo 2024

---

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que las Consejeras Titulares del Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología, pertenecientes al Claustro Estudiantil por la Agrupación MegaFono, en la que solicitan un turno de examen EXCEPCIONAL, para los alumnos de 4° año perteneciente al plan 90 ME N 471-2007 de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología ;

CONSIDERANDO:

- Que es un turno EXCEPCIONAL para favorecer la progresión de la carrera teniendo en cuenta la caducidad del Plan de Estudios;
- La RD N° 6488/2023 donde se establece el calendario de exámenes del ciclo lectivo 2024;
- El visto bueno de la Secretaría Académica de Facultad de Ciencias Médicas ;
- El Despacho de la Comisión de Escuelas del día 14 de mayo 2024;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer un turno de examen EXCEPCIONAL, para las Asignaturas de 4° año perteneciente al plan 90 de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, durante el mes de mayo, según el siguiente detalle:

4° AÑO

MAYO

ACUSTICA Y PSICOACUSTICA	27
DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA De La FONACIÓN II	24
CLÍNICA OTONEUROLÓGICA Y LABERINTOLOGÍA	22
NEUROLINGÜÍSTICA	31
PSICOLINGÜÍSTICA	23
METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	30

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.